



PI 3401

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 16 de noviembre de 2018

VISTO: que el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Maestro Ernesto Murro, se encuentra en el exterior en Misión Oficial, por el día de la fecha;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designese Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, por el día 16 de noviembre de 2018, al señor Subsecretario Dr. Nelson Loustaunau.
- 2°.- Comuníquese, etc.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-2-1-0010786